

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32832 PALMA DE MALLORCA

Doña Paula Cristina de Juan Salvá, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca, por la presente, hago saber:

Que en los autos de concurso Abreviado n.º 323/09 se ha dictado con fecha 25/09/12 auto, en el que se acuerda:

La conclusión del concurso de acreedores de Juan Martínez Martínez con DNI N.º 74634777-F y Emilia Martínez Heras con DNI N.º 44256842-N y el archivo de las actuaciones.

Se aprueban las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 26 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120066837-1